

Quito 29 de abril del 2019
Señores
Accionistas
Presente.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 289, elevo a su conocimiento, el Informe de las gestiones de índole administrativo y financiero correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que está sustentado en las acciones que ha tomado la administración, salvaguardando los intereses de la Compañía.

Los Registros contables y Estados Financieros esta sustentados en los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados aplicables a la actividad de prestación de servicio de camionetas para transporte Público y carga.

Los saldos presentados en los estados financieros están abalizados por el cumplimiento de disposiciones legales que regulan esta actividad como son:
La ley de Equidad tributaria y sus reglamentos y
Ley de Compañías.

Con lo que antecede me permito poner a su conocimiento y dar lectura a los Balances por el periodo 2018.

Como es de conocimiento de todos los socios de la compañía los salientes administradores nos dejaron sin dinero.

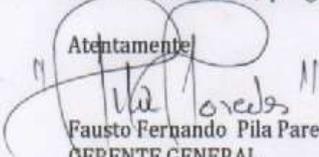
Señores accionistas como fuimos elegidos el 10 de noviembre del 2018 se realizó la legalización de los nombramientos en el Registro Mercantil del cantón Mejía.

Se realizó el Registro ante la Superintendencia de Compañías.
Se realizó el cambio de nombre del nuevo Gerente en el S.R.I

Se realizó el agasajo navideño para todos los accionistas.

Por lo que una vez que he dado lectura a mi Informe y después de conocer el dictamen del señor Comisario, pongo a su conocimiento para su aprobación.

Atentamente


Fausto Fernando Pila Paredes
GERENTE GENERAL